

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	350 pesetas
Por un año	14 id.
Id. fuera	16 id.
Id. en el extranjero	25 id.
Número suelto	00'05 id.
Id. atrasado	00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad de Seguros Mútuos

Seguros de supervivencia de niños y jóvenes
Cuota mensual desde 1 á 100 pesetas.
Edad de un día á veinte años.
La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios.
Seguros sobre la vida.
Seguros de obreros y populares de previsión.—Dirección, Carmen 25, Madrid.
Delegado en Salamanca y su provincia, don Julián de la Rua, Calle de San Justo, número 11.
Dicho señor Delegado necesita agentes, con comisión en las cabezas de partido y pueblos de importancia.
Inútil solicitar sin buenas referencias.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.
DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO)

MADRID

Noviembre 17

Y sigue el conflicto de Barcelona. Y continúa el gobierno encerrado en reserva impenetrable.

Y nadie sabemos en lo que ha de parar tal estado de cosas.

Porque hay muchos que aún siguen pensando que el término de tan anormal situación será la crisis y, de no ceder esta noche en su actitud de resistencia los gremios de Barcelona, un cambio de política en plazo más ó menos inmediato; pero breve.

Y otros que juzgamos imposible la vida de todo gabinete intermedio, y muy difícil la vuelta al poder del señor Sagasta; que ni se distingue por sus energías en resolver problemas, ni ha manifestado tener soluciones para el actual, ni ha recobrado el prestigio perdido con la última y desastrosa etapa de su mando, ni es el más indicado (por la composición de su partido y lo numeroso de sus fuerzas y plana mayor) para reorganizar servicios, realizando economías y contrarrestar influencias locales y aspiraciones de prohombres y caciques.

Pero la verdad es que, ni en el terreno de las hipótesis lógicas ni en el de los rumores oficiales ó oficiosos encontramos datos en que apoyar verídicos augurios.

No cabe dudar que el conflicto de la resistencia al pago se ha agravado con la apatía y debilidad del Gobierno.

Hoy asoman posibilidades de resistencia más general, y aun cuando no haya motivos ciertos en que fundar la sospecha de que Madrid, Sevilla, Valencia, Coruña y otras poblaciones lleguen á coincidir con Barcelona en su actitud ilegal y punible—según el Gobierno—respecto al pago de los tributos, bueno hubiera sido cortar el mal de raíz en un principio, sin dejarle extenderse y adquirir proporciones.

Nuestros telefonemas se limitan á comunicarnos que al í existe gran expectación por lo que esta noche, que expira el último plazo concedido á los gremios, puedan éstos contestar al general Despujols y cuáles serán las resoluciones que el general adopte. Que los morosos encarcelados anteayer han visitado al capitán general para darle gracias por su exarceración.

Y que la tranquilidad es completa. Esto último lo ha manifestado, también, el jefe del gobierno, añadiendo que al expirar el plazo concedido por el general Despujols á los morosos, éstos serían dados de baja en la contribución, ordenándose la clausura de las tiendas.

El Sr. Silveira ha negado que el Gobierno tenga acordado la disolución de la sociedad «Fomento Nacional» de Barcelona, ni de las Cámaras de comercio.

Dijo que aún no se había nombrado nuevo Alcalde para Barcelona y que, por el Ministro de Marina, sa-

bia que al mediodía de mañana llegaría el acorazado Carlos V á Barcelona.

En Estado visitó al presidente del Consejo el Ministro de la Gobernación; pero nada dijo al salir del objeto de la visita.

El Ministro de Fomento ha puesto á la firma de la Reina varios decretos referentes á obras públicas.

La comisión de navieros, después de visitar al Sr. Dato, ha ofrecido sus respetos á la Reina, rogándola se interese para el logro de sus propósitos.

Hoy está Madrid sin tranvías. La huelga acordada en la madrugada última se ha llevado á cabo, no obstante algunos intentos realizados inútilmente esta mañana para la circulación de dichos vehículos. Esta tarde no habi, mej, rado la situación entre las empresas y sus empleados.

CONGRESO

Sesión del día 17

Se abre la sesión á las tres de la tarde. Preside el Sr. García Alix.

El general Azcárraga contestando á preguntas de días anteriores, dice que los mozos redimidos por metálico que quedaron excedentes por virtud de la rebaja del cupo, se les devolverá el importe de la redención.

El Sr. Blasco Ibáñez pregunta al Gobierno si es cierto que el gobernador de Valencia ha ofrecido á los gremios que gestionará el concierto económico, á lo que contesta el señor Dato que no, que el gobierno procederá sobre esta cuestión con el mismo criterio que respecta á Barcelona.

Pronuncia el Sr. Blasco Ibáñez un elocuente discurso, diciendo entre otras cosas, que los gremios de Valencia se resistirán al pago mientras el gobierno no modifique los presupuestos, haciendo ver que esta región no sirve de pretexto para achacar su actitud al separatismo.

El Sr. Dato lamenta que aliente la resistencia al pago, dice que el señor Blasco no ha interpretado bien la opinión de Valencia, pero que en todo caso se procederá igual que con Barcelona si hay motivo.

El Sr. Blasco Ibáñez dice, que lo que quiere Valencia es un gobierno que no nos conduzca á la ruina (rumores).

El Sr. Canellas protesta enérgicamente de la manera como se trata á los morosos de Barcelona y dice que en Valencia se debe mucho más.

Dice que la culpa de los sucesos de Barcelona la tiene el Gobierno, que nombró para autoridades á separatistas.

Añade, que los gremios esperaban un gobierno que les regenerase y es un gobierno como todos los últimos.

El Sr. Dato pide que se le envíe la lista de las autoridades separatistas para destituir las enseguida.

El Sr. Romero Robledo dice que no se deben exacerbar las pasiones peligrosas; pide que el gobierno manifieste su criterio ante el conflicto actual, pregunta al Sr. Azcárraga que procedimiento sigue el general Despujols en Barcelona.

Contesta el general que suspendidas las garantías, el Sr. Despujols hará lo que estime más conveniente.

Cree que hoy terminará el plazo para el pago sin consecuencias y que el Gobernador militar procederá con toda energía, dentro de la ley.

El Sr. Dato, dice, que el criterio del gobierno está fijo en el bando del gobernador militar.

El Sr. Romero Robledo se lamenta de que el Ministro de la Guerra no le ha contestado nada, supone que ignora lo que ocurre en Barcelona.

Insiste en que la resistencia al pago no es delito.

El Sr. Moret pide la palabra manifestando que sin una organización previa no se pueden introducir economías, pide una descentralización alejando de la política la administración.

Elogia el programa de las Cámaras de Comercio, haciendo de éstas una brillante defensa.

El Sr. Villaverde defiende la política económica del Gobierno.

SENADO

Sesión del 17 de Noviembre

Se abre á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos. Se aprueba definitivamente el impuesto de los azúcares.

El Sr. Cobian consume el primer turno de la totalidad del proyecto para las nuevas plantillas del generalato, en un brillante discurso dice que se pueden introducir en Guerra 10 millones de economías.

MEHCHETA.

LA GUERRA

Las dificultades con que luchan los ingleses en su actual campaña, ha producido tal irritación en algunos diarios de aquella nación, que amenazan con los mayores rigores y castigos, así á los transvaalenses como á sus aliados los orangistas.

The Globe recomienda el empleo de la lidita en mucha mayor escala que hasta aquí, y que los soldados ingleses no tengan piedad en la hora del triunfo con los vencidos, haciendo el castigo proporcionado á la traición.

Los boers—dice Pall Mall Gazette—han procedido como salvajes, y así habrá que tratarlos.

Despachos de Pietersmaritzburgo anuncian que los ingleses tuvieron un muerto y 16 heridos en el ataque á un tren blindado en Chieveley.

El ministerio de la Guerra no ha recibido aún la confirmación de la muerte del generalísimo boer Joubert.

Tos periódicos ingleses dicen que un crucero inglés hizo detener y visitó á un barco cuya nacionalidad ignoran.

Despachos de Durban y de Estcourt anuncian que 15 fusileros del regimiento de Dublín y 15 soldados de infantería ligera, heridos en el ataque al tren blindado en Chieveley, llegaron á Durban.

Señora el paradero de otros 23 soldados que iban en dicho tren y entre los cuales se halla el hijo de lady Randolph Churchill, creyéndose que éste ha caído prisionero de los boers.

El Times publica un telegrama de Bulwayo (Rodhesia), anunciando que los boers atacaron el día 9 al jefe indígena Kama, en Salikakop, en las márgenes del río Cocodrilo, y que fueron rechazados.

Un telegrama del Cairo al Daily News, anuncia que un destacamento de highlanders (escoceses), va á salir enseguida para el Cabo.

Con dicho destacamento van también muchos oficiales ingleses.

NOTICIAS VARIAS

La prensa de Londres da cuenta del brillante triunfo obtenido por nuestro compatriota el eminente violinista Sarasate en el primer concierto celebrado en Saint James's Hall.

Pablo Sarasate, que es el idolo del público londinense, tocó, como él sabe hacerlo, las Danz s esclavas, de Dvora, teniendo que repetir dicha composición musical después de una calurosa ovación.

Acompañado al piano por el doctor Otto Neitzel, el eminente violinista interpretó de un modo maravilloso la sonata en la mayor, de Bach, y la obra 102 de Saint Saens.

Por último, el Sr. Sarasate tocó el zortico Miramar, dedicado á S. M. la reina regente, y Un capricho jota, siendo muy aplaudido.

El 30 del corriente mes y el día 14 del próximo Diciembre, el Sr. Sarasate dará en el mismo local dos nuevos conciertos.

El vapor de la Compañía Transatlántica francesa Ferdinand de Lesseps, al zarpar para Port de France de Málaga chocó con la escollera Oeste, causándose en la popa im-

portantes averías valoradas en 50.000 pesetas.

Conducía emigrantes y carga excesiva. El siniestro causó á bordo verdadero pánico; pero no hubo desgracias.

Durante la noche última se ha sentido un fuerte terremoto en Verona produciendo gran pánico.

El obispo de Pamplona ha prohibido; bajo pena de pecado grave, la lectura y retención del periódico semanal titulado El Porvenir Navarro, que se publica en aquella ciudad.

Esta semana terminarán las oposiciones á la cátedra de Historia del arte, vacante en la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Son los opositores, los distinguidos arquitectos Sres. Navarro, Cabello Lapidra, Gómez Acebo y Borrás.

Los príncipes alemanes han visitado en Sevilla el Museo, donde han admirado los cuadros de Murillo, y el archivo municipal. Después salieron para las ruinas de Itálica.

En el viaje de regreso y al salir del pueblo de Santiponce, se acercó al landó un jinete con blusa negra, y quitándose el sombrero, ofreció al príncipe Alberto una caña de manzanilla que llevaba en la mano.

Un inspector de policía le hizo retirar.

Mañana visitarán la Cartuja y por la tarde asistirán á un acoso y derribo de reses, organizado en su obsequio.

Tiempo espléndido.

Dicen de Berlín que el acorazado Kaiser Friedrich III acompañará al yate imperial Hohenzollern, con el cual realizará su viaje á Inglaterra Guillermo II.

Dicho acorazado es uno de los mejores buques de la escuadra alemana y tiene 650 tripulantes.

Manda el Kaiser Friedrich III el capitán de navío Sr. Dreski.

El Emperador almorzó en casa del canceller príncipe de Hohenlohe.

Los periódicos oficiosos dicen que Guillermo II y su canceller se han puesto de acuerdo respecto á los proyectos de ley que serán presentados por el gobierno al Reichstag durante la próxima legislatura.

También se adoptaron varios acuerdos relacionados con el viaje del soberano á Inglaterra.

El gobierno de San Petersburgo ha acordado construir una línea telefónica entre dicha capital y Berlín, pasando por Varsovia.

Sobre este asunto se han entablado negociaciones diplomáticas entre los gobiernos de Rusia y Alemania.

Han llegado á Sevilla nueve religiosos cándidos, dirigidos por tres abades.

Han ido con objeto de estudiar detenidamente los monumentos religiosos españoles.

Harán la visita de cumplido al arzobispo.

Permanecerán algunos días, pasando después á visitar otras capitales.

Zarpó el Carlos V de Cádiz.

Pronto lo harán también los buques de guerra rusos Guillak Petropolosok, dirigiéndose á Argel.

Espérase allí procedente de Brest, un buque de guerra griego.

Telegrafían de Río Janeiro que el gobierno de Bolivia ha decidido admitir en franquicia, en Sucre, hasta el 6 de Septiembre de 1900 las mercancías procedentes del Brasil.

Los productos europeos beneficiarán de esta misma decisión.

Han sido nombrados directores de los institutos de Málaga y Albacete, D. Santiago Moreno Rey y D. Segismundo Rodrigo.

Ha salido de Córdoba el escuadrón de Sagunto que llegará á Linares en dos jornadas.

Doscientos hombres del regimiento de infantería de la Reina, al mando del teniente coronel marcharon á las dos de la madrugada.

LA PESTE BUBONICA

El día 16 han ocurrido dos nuevos casos y tres fallecimientos ocasionados por la peste bubónica. El médico

portugués señor Souto ingresó ayer en observación en el hospital, se encuentra muy mejorado.

EL PROFESORADO

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto los siguientes nombramientos:

Para la cátedra de derecho mercantil de Barcelona, á D. Lorenzo Benito; para la de clínica de Obstetricia de Zaragoza, á don Pedro Ramón Cajal; para una de categoría de término de farmacia, á D. José Rodríguez Carracedo; para la de matemáticas de Pamplona, á D. Francisco Correa, para la de retórica de Teruel á D. Félix Peiro; para la de geografía é historia de Reus, á D. Joaquín Batel; para la de geografía é historia del comercio de la Escuela de Cádiz, á don Agustín García Gutiérrez, y para la de aritmética y cálculos de Sevilla, á D. Cristóbal Falcón.

NUEVOS ARTILLEROS

Han obtenido nombramiento de segundos tenientes de artillería, los siguientes alumnos:

Rodrigo Gil, Francisco Allona, Gaspar Mira, Antonio de Diego, Fernando Valero, Mariano del Fresno, Joaquín Garset, José López, Fernando Bobadilla, Ramón Rubio, Máximo Chulvi, Manuel de Garma, Francisco Echecopan, Jiménez Medina, Lucas Cebreiros, José Poyato, César Alba, Ricardo Prol, Antonio Entero, Leon Paig, Luis Enribe, Francisco Pellicer, Federico Levenfeld, Manuel Esquivias, José Levenfeld, Luis Ruiz y Félix Morales.

La edad del soldado

El ministro de la Guerra tiene estudiada desde hace tiempo la fórmula que puede emplearse para pasar del sistema actual de reclutamiento, que señala los diez y nueve años de edad para el servicio de las armas, al que se implantará, caso de establecerse que dicha edad sea de veintidós años.

Si la reforma se hace en dos etapas, esto es, practicando el primer alistamiento futuro con los mozos de veinte años y con los de veintuno el segundo que haya de verificarse, se hallará todo resuelto. Efectivamente, como ahora quedarán en primera situación (servicio activo) los mozos de los reemplazos de 1897, 1898 y 1899, aunque en 1900 no se practiquen las operaciones de la quinta y en Noviembre de dicho año haya que licenciar á los de 1897, siempre permanecerán en filas los del 98 y 99, con los cuales habrá bastante número para completar el contingente en pie de paz del ejército.

En 1901 se alistarán los que deban hacerlo en 1900, que ya estarán en los veinte años, é ingresarán en activo, dándose licencia á los de 1898. Constituirán, pues, entonces el contingente de 1899 y 1901. Y repitiendo la operación con los de 1902, es decir, dando un año de prórroga á los que en el mismo deberían ser alistados, se pasará de un sistema á otro sin que lleguen á faltar reclutas para mantener en pie de paz los cuerpos armados.

El procedimiento indicado ofrece la ventaja de que no hay que retener en filas más de tres años á los de ningún reemplazo, ni llamar excedentes de cupo, según sucedería si se pasará de un salto del alistamiento á los diecinueve años de edad á la modificación propuesta por el general Suarez Inclán.

TORRE DE 500 METROS

La famosa torre Eiffel de 300 metros de altura, va á ser superpujada por la torre de 500 metros que van á erigir en Montmartre los ingenieros franceses.

En su vértice soportará un faro colosal alimentado por el acetileno y de un poder luminoso de 200.000 bujías. Situado á 600 metros sobre París, dicho faro alumbrará un espacio de 1.800 metros de diámetro ó sea una superficie de 2.500.000 metros cuadrados.

La nueva torre, que llevará el nombre de Sébillot, costará unos tres millones de francos.

LOS DECRETOS DE HACIENDA

Los que ayer presentó a la firma de la Reina el Sr. Villaverde, son de gran interés. Todavía no aparecen hoy en la Gaceta.

El primero de los expresados decretos tienen por objeto simplificar la tramitación de los expedientes, aumentando las facultades de las oficinas provinciales para resolver definitivamente las reclamaciones que no excedan de 500 pesetas, y conceder en do amplitud para la defensa de los derechos de los particulares, quienes podrán por sí ó por medio de representantes, impugnar en el acto de irse a fallar su reclamación, los fundamentos expuestos en contra suya por el funcionario instructor del expediente. Dicha cuantía es la mayor que hasta el día se ha señalado cuyo límite es de competencia de la administración provincial.

En la Administración central se eleva también hasta 2.000 pesetas la cuantía, para que las direcciones resuelvan definitivamente.

En las instancias de relevación de previo pago de las multas, resolverán los directores generales.

Otro de los decretos altera de un modo fundamental las funciones de los investigadores de Hacienda haciendo desaparecer hasta el nombre de «expedientes de defraudación», tan molesto para los contribuyentes que sólo incurrieron en falta por error involuntario, y dando á éstos medio fácil de colocarse en condiciones legales si se allanan a una invitación previa que en todos los casos estará obligado á hacerles el investigador. La conformidad de los contribuyentes surtirá desde luego el efecto de reducir en dos terceras partes la multa en que se hubiere incurrido.

También se da un plazo de dos meses á los que actualmente tienen expedientes por supuesta defraudación, pendientes de fallos de las juntas administrativas, para aplicarles dicho beneficio, si se conforman con los hechos que constituyen la base del expediente.

El personal de investigación dependerá en adelante de la dirección general de Contribuciones.

Por otro decreto atiende el gobierno las numerosas reclamaciones que se habían suscitado contra las cartillas evaluatorias, y concede á los Ayuntamientos un nuevo plazo hasta fin de Enero próximo, el cual ha de permitir que se proceda con justicia en un punto que es de tanto interés para los agricultores.

PREVISIÓN DEL TIEMPO

Hé aquí la previsión del tiempo para la segunda quincena del mes actual, según el astrónomo «Escelástico».

Del 16 al 18.—Frio y lluvias frías al N. de Gerona, S. de Asturias, N. de León, Palencia y Burgos, O. de Lugo, NO. de Logroño, N. de Soria y NO. de Zaragoza; nieves al N. de Lérida y Huesca, centro de Vascongadas, S. de Santander y cordilleras de Guadarrama y Puerto de Pajares.

Del 19 al 20.—Varios horizontes nubarrados y vientos en lo general de las regiones, según situación geográfica.

Días 21 y 22.—Escarchas y nieblas en las Castillas de Aragón, Teruel, Lugo y N. de Ciudad Real.

Del 23 al 25.—Buen tiempo y calor al S. de Zaragoza, Levante, Mediodía, S. de Coruña y Pontevedra, lo general de Portugal, Extremadura y La Mancha.

Días 26 y 27.—Tempestades en Levante y Mediodía, lluvias en Aragón, Almería, Granada, Jaén, Cáceres, Badajoz, Huelva y Alentejo en Portugal, vientos fríos en las dos Castillas y Zaragoza; lluvia en Lugo y Orense.

De 28 al 30.—Tormentas según hidrografía: nieve al N. de Navarra, Alava, Huesca, Lérida, Reinosa, el Pirineo, Lugo, León, Palencia, Burgos, Guadarrama, Pajares, Navacerrada y Sierra Nevada.

Días 30 y 31.—Temporal en el Atlántico desde Bermudas á Canarias lo mismo en la Europa septentrional y por reflexión en la península; tiempo tormentoso con vientos huracanados y mares fuertes en el Estrecho y Cantábrico.

REMITIDO

LA EDUCACION INTEGRAL OBLIGATORIA

Por rumbos desconocidos la nave del Estado y en peligro de muerte la ya decadente educación nacional, levantándose en todo el contorno de nuestra mutilada patria la voz

de enérgica y universal protesta en defensa del lugar que nos corresponde en el concierto del mundo civilizado.

Reinense allá en las costas levantinas unos cuantos en fraternal asamblea para pedir al Gobierno la implantación de la educación integral obligatoria, debemos dedicar todas nuestras energías á la defensa de la enseñanza, cuyas deficiencias de cerca conocidas nos entristecen y sonrojan, con todo mi entusiasmo felicito al Ateneo valenciano, porque el Ateneo representa en esta ocasión los deseos de todos los españoles, de los españoles que aún no hemos fracasado, de la institución más sana y sufrida del país, de cuantos nos preocupamos del problema de más vitalidad y fundamental para la regeneración de la patria y tenemos la convicción firmísima que este centro, de una educación sólida y racional, ha de provenir—como de fuente purísima—nuestro engrandecimiento moral y material.

Peró es necesario que no lo confiemos todo al Estado, es necesario que la iniciativa particular se haga sentir, que cuantos se dedican á la enseñanza—ministerio difícilísimo para el que se necesita mucha vocación y mucho estudio—mediten bien la importancia que el problema entraña y lo pongamos todos en práctica, supliendo con nuestro esfuerzo y abnegación lo que en España desconocen muchos educadores y la mayoría de los padres de familia, aun aquellos que equivocadamente pasan en la Sociedad el papel de personas cultas é instruidas, pero que no se han preocupado poco ni mucho de la educación de sus hijos aspirando sólo á que éstos obtengan un título.

Si por educación integral entendemos aquella educación que atiende á la formación del hombre preparándole para la vida y poniéndole en camino de realizarla, atendiendo á la vez á todas las manifestaciones de la naturaleza humana, así corporales como espirituales, morales y afectivas, á cuanto constituye é integra nuestra naturaleza psicofísica á, eso debe tender toda educación racional y verdadera y á realizarlo así deben concurrir todos nuestros esfuerzos.

Debemos acabar con el odio y criminal rutinarismo seguido en la mayoría de los centros docentes de estereotipar en la memoria de los discípulos unos cuantos conocimientos que á la larga para nada les sirven, aunque con esto se hallen contentos los padres de familia.

Favorecer y ayudar racionalmente las energías que constituyen é integran la naturaleza psicofísica que adquiere la perfección posible y se reforme el hombre en toda su plenitud, en condiciones de realizar su ser y cumplir su destino, es lo que constituye una buena y sabia enseñanza.

Por eso dice Platón que «la buena educación es la que da al cuerpo y al alma toda la perfección y toda la belleza de que son capaces».

Si desconocemos el complejo dualismo de nuestro ser y la relación que entre tan etérogéneos elementos existe; si educamos al ángel—como dice Pascal—descuidamos la bestia, ó viceversa, si fomentamos el predominio del uno á expensas del otro, necesariamente caeremos en un desequilibrio peligroso, de fatales consecuencias para el individuo y para la especie.

A sostener esta armonía aspira la educación integral; á que sea además obligatoria aspira el Ateneo valenciano.

ROGELIO NUÑEZ DE COUTO.

Lecturas amenas

LA CIEGUITA

Qué lástima tengo; qué llanto; qué pena embarga mi alma pensando en la [noche]

tan larga, tan negra, que viste de luto la tierna existencia de mi pobre niña, que tan solo verá las tinieblas. ¡Qué pura es su alma! ¡qué santa; qué buena! ¡cómo se complace cuando sabe que la hablo extasiada mirándome en ella!

¿Te gusta el paisaje? ¿Te gusta la aldea? Di. ¿No sientes que aquí se respira balsámica esencia? Di. ¿No adviertes que el cielo es más [puro?]

¿No ves el ramaje? ¿No ves la ribera? Di. ¿No ves que más libres las aves con sus claros trinos parece que re [zan?]

¿No ves la verdura? ¿No ves las colmenas?

¿No ves la montaña cuajada de nieve? ¿No ves el arroyo?... ¿No ves la pradera? ¿No ves tú?... ¡Pobrecita, Dios mío!... ¿Cómo vas á verlo?... No. No me [comprendas] No hagas caso, por Dios... No hagas caso.

Tus oídos cierra. Que mis pobres frases, que mi pobre lengua, que el exceso de amor que te tengo con tantas preguntas no aumente tus [penas.]

No escuches mis ayes; no admitas mis quejas.... ¿Cómo vas á mirar el paisaje? ¿Cómo vas á admirar la ribera? ¿Qué has de ver á no ser con el al [ma,]

sino las tinieblas? ¿Qué has de ver, infeliz criatura, ¡tan niña y tan ciega! Dios mío, Dios mío. ¿Por qué la ne [gasto]

la luz de los ojos?... ¿por qué si es tan buena? ¿Por qué á medias salió de tus ma [nos]

su inmensa belleza? ¿Por qué falta en su rostro la vista? ¿Por qué si es tan bella?... ¡Oh hermosura! Si vieras el mun [do:]

Si no fueras ciega.... Si miraras el sol que te envidia, la luz que te presta, las aves, la nieve, las plantas, las flo [res;]

el claro arroyuelo, la verde pradera; si vieras el iris;... si vieras las olas; si vieras la aldea; si vieras las nubes; si vieras el cielo, si vieras la niebla; si supieras que todo á tu lado respira belleza....

Si al al espejo miraras tu imagen: ¡Si no fueras ciega! Si me vieras postrada á tus plantas besando tus huellas.... Pero no... ¡Pobre arcángel...! ¿Que cri [men]

cometiste al bajar á la tierra?... ¿Qué injusto es el cielo! Yo muero de pena... Si pudiese arraucarme mis ojos; con delicia inmensa jugaría con ellos, bien mío, tus órbitas huecas Dios mío.... Dios mío, me escucha [extasiada.]

No respira apenas.... ¿Qué murmura su labio? ¿Qué dice? ¿Por qué tanto tiembala?... Pero ¡cielos! ¡Esto es una santa!... Si goza en su pena.... Si por fin resignada me ha dicho: —Si no fuese ciega, yo vería la luz, los colores, el cielo y la tierra; pero así veo á Dios en mi alma: ¡¡Bendita ceguera!!—

Salamanca 1899. VILLAFÁBILA.

EL P. LACROIX

Celebrábase una de las sesiones de un Congreso de sabios en el que no se había inscrito este Padre, apesar de lo cual pidió la palabra. El presidente, Mr. Queiberat, poco arecto á los sacerdotes, dijo en tono algo brusco: —No hay palabra.

Un año después presentábase el Padre Lacroix con un gran rollo de papel en casa de Mr. Queiberat, quien al reconocerle se puso furioso.

—¿Qué deseáis?—le preguntó de mal humor. —Vuestro nombre y vuestra ciencia—replicó dulcemente el Jesuita—me obligan á venir á participaros el descubrimiento de un hipógeo del siglo VI, que contiene numerosas inscripciones y los restos de una capilla.

—¿Es posible?—exclamó cambiando de tono Mr. Queiberat. —Y sin duda tréis los planos y dibujos? Tomaos la molestia de pasar. Y después de haberlo examinado todo con atención:

—¿Sois fraile Dominicó, no es verdad? —Los Dominicos visten hábito blanco. —¿Benedictino, entonces? —No, señor, soy Jesuita. —... No importa—dijo después de breve pausa,—de todos modos valeis mucho. Y á partir de este día unió á ambos sabios una amistad que sólo la muerte de Mr. Queiberat pudo romper.

AL CAER LA TARDE

Esos vapores que la tierra llora y en bruma opaca sobre el monte giran; esa lánguida niebla que los campos á los cielos envía; esa pálida estrella que aparece con muerta luz tras la lejana ermita; esos fuegos que brotan en las nubes como fugaces chispas; esa inquietud con que la fuente gime; ese susurro de la selva umbría; ese rumor perdido entre las hojas de las flores dormidas, es la muerte del sol que ya se apaga; es la luz soñolienta que vacila; es el primer lacero de la noche, es la tarde que espira!

Dicen que cuando el sol ha descendido hundiéndose en las cambrés y en los valles; cuando la luna besa desde el cielo los mundos y los mares; cuando trémulas brillan las estrellas

como los dulces ojos de los ángeles; ojos; ¡hay! que se cierran ante el mundo y que ante Dios se abren, triste rumor se eleva á las alturas, que brota de cabañas y de altares, lo mismo de la choza del mondigo que de regios alcázares. Esa es la voz del alma que suspira; la dulce voz del hijo y de la madre; la oración del hogar que al cielo vuela; la oración de la tarde!

III

Quando ya ha muerto el sol; cuando la [noche]

cubre la tierra con oscuras gasas; cuando los ecos de oración ferviente los céfiros arrastran; cuando arrojan fantásticos rumores los senos de las lúgubres montañas; cuando se quejan los lejanos rios, y llora la campana, un ángel con dulcísima sonrisa descende á nuestra placida morada, y el lecho de la Virgen y del niño defiende con sus alas. Es el ángel del sueño y los amores, las estrellas que las sombras abrillanta, el ángel del silencio y los hogares, el ángel de la guarda.

A. FERNÁNDEZ GRILLO.

SOLUCIONES

A la charada: SERRANA

A la trase taurina: DIBUJANDO LARGAS

Charada en acción: GALIMATIAS

Lamentábase un padre de las tonterías de su hijo: ¿Por qué no le sermoneas con energía? le dice un amigo. —Porque no hace caso de reflexiones; él no escucha más que á los necios. —¿Quieres que yo le hable?

LA VIDA

¿Por qué la vida nos parece bella? ¿Qué placer nos ofrece mientras dura, si no hay edad ni condición en ella que dolor no se vuelva ni amargura? Niños, un ademán nos intimida, jugueteamos, en la edad florida, de la fortuna del amor insano; y al fin cubiertos de cabello cano, abrumados gemimos al peso de los años que vivimos. Ya el ansia de áquirir nos atormenta; ya el temor de perder nos pone sumo. Lid continua y violenta entre si tienen siempre los malvados, y perdurable lid también sustenta contra la envidia y la falacia el justo, Fantasmas enjandrados por loca fantasía, sueño, delirio son nuestros cuidados; y cuando al cabo con vergüenza un día se desengaña nuestra mente ciega, entonces es cuando la muerte llega.

JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 19.—Domingo.—Santa Isabel, reina. Se reza de Santa Isabel, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará el Dr. D. Nicolás Pereira, Canónigo de esta Santa Basílica.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde. Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad).—Mes de ánimas. Por la tarde al obscurecer rosario, responso, meditación y plática.

Convento de la Madre de Dios.—Novena de la Presentación de Nuestra Señora. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco.

Convento de Santa Isabel.—Fiesta á Santa Isabel. A las diez y media misa solemne y sermón. A las cuatro rosario y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Fiesta mensual del escapulario. A las siete misa y comunión general. A las cinco exposición del Señor, rosario, sermón, solemne reserva y procesión de la Virgen.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes. A las cuatro y media exposición del Señor, rosario, sermón y procesión con el Santísimo por el interior del templo.

San Martín.—A las ocho misa y ejercicio del mes de San José. A las cinco y media misa con exposición de S. D. M. A las cinco exposición, rosario, plática, ejercicio y reserva.

Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos).—Al obscurecer se reza el Santo rosario.

MISAS

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana: A las cuatro y tres cuartos en la Cleroecia. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Cleroecia. A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Cleroecia, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los P. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín y PP. Franciscanos.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Cleroecia, San Martín, capilla del Hospicio; Nuestra Señora del Carmen y capilla de San Francisco.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco, Jesuitinas, Ursulas y PP. Franciscanos.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, Carmelitas, San Martín y San Francisco.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Cleroecia, Universidad San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción y capilla de Carvajal.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Cleroecia.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Pa. Carmelitas y Cleroecia.

A las nueve y media, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral y Adoratrices.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José), San Julián y Santo Domingo.

A las diez y media, en el Seminario Pontificio.

A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún y Cleroecia.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).

PARA EL LUNES

Santos del día

DÍA 20.—Lunes.—San Félix de Valois, confesor; San Agapito, mártir, y San Silvestre, Obispo.

Se reza de San Félix de Valois, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde á las cinco rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Convento de la Madre de Dios.—Novena de la Presentación de Nuestra Señora. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco.

Parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad).—Mes de las ánimas. Por la tarde al obscurecer rosario, responso y meditación.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer santo rosario.

San Martín.—Mes de ánimas al obscurecer.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. FOLIOS DEL DR. LUXEM. Este medicamento es el más eficaz para curar las enfermedades del estómago y del intestino. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO

Madrid 18, 9'25 m.

Números 39, 40, 41 y 47.

Se ha publicado una circular del Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

Dice así: En estos supremos instantes cuando la noble y desventurada patria ha sufrido tantos reveses, dase el triste espectáculo de que determinadas colectividades levantan la bandera de rebelión negándose al pago de los tributos. Cuando se manifestaron ciertas tendencias, me proponía dirigirme á los fiscales dándoles instrucciones para atajar el mal.

La suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona me hizo aplazarlo creyendo que terminaría prontamente.

El título tercero del libro segundo del Código penal está dedicado á los delitos de rebelión, aunque nada se trata en él del alzamiento público contra el Gobierno y se incurre en el 248 cuando para conseguir aquellos fines se emplea la astucia.

El artículo 243 pena á los que intentan despojar á los ministros de sus facultades constitucionales, impedirles ó coartarlas en su libre ejercicio.

La resistencia al pago de los impuestos votados por las Cortes arguye desobediencia y rebeldía contra los poderes públicos, empleando medios reprobables, la inducción y confabulación, la resistencia colectiva previamente amañada y fortalecida.

Para evitar esta perturbación jurídica y económica, y deseando que aparezcamos ante las naciones cultas con el prestigio debido, excito á los fiscales para que formulen las oportunas querrelas contra los individuos y colectividades que las causen, sin contemplación alguna y procediéndose de igual modo contra las excitaciones que se publiquen en la prensa, y para ello téngase presente el artículo 582 del citado Código penal.

MENCHETA

EL REEMPLAZO DE 1899

Mozos del reemplazo actual que les corresponde ingresar en filas por el cupo de Ledesma:

Fabian Mangas Pérez, Vicente García Sánchez, Felipe Vicente Pérez, Ceferino Nuño de San Segundo é Indalecio Alvarez Fonseca.

Del reemplazo de 1896

Fulgencio Borrego Corredera y Luis Parriego Castellote.

Del reemplazo de 1898

Nemesio Martín de San Felipe, Manuel Rodríguez Sánchez, José López de la Iglesia, Tomás Tamayo Fraile y Andrés Iglesias Tabera. Corresponde quedar en situación de excedentes de cupo:

Del reemplazo de 1897

Eulogio Magro García, Antonio Alonso Ruano, Sebastián Esteban Lucas y Jesús Martín Lucas.

Soldados para activo del actual reemplazo por el cupo de Peñaranda: Ramón del Castillo Hernández,

Francisco José Gómez de Liaño Méndez, Higinio Tiedra Sánchez y Bonifacio García Hernández.

Del reemplazo de 1896

Tomás Hernández Martín y Valentín García Nava.

Del reemplazo de 1897

Basilio Dosuna Gómez.

Del reemplazo de 1898

Agustín Berrocal Martín, Valeriano Sánchez García y Agapito García y García.

Corresponde quedar en situación de excedente de cupo:

Del reemplazo de 1897

Silverio Rodríguez Bautista.

EL "BOLETÍN ECLESIASTICO,"

Sumario del último número del Boletín eclesiástico de la diócesis:

I. Decreto episcopal prohibiendo la lectura de *El Combate*.—II. Congreso Católico de Burgos. Conclusiones aprobadas (continuación).—III. Doctrina y jurisprudencia referentes á la excepción de las casas y huertos rectorales de las leyes desamortizadoras (continuación).

Audiencia provincial

Sección 1.ª

Del juzgado de Alba se verá el lunes la causa por el delito de hurto; procesado Francisco Vicente López. Ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Ramos, y procurador, Sr. Benito.

Sección 2.ª

Segue la causa del juzgado de Peñaranda por el delito de falsedad.

La "Basilica Teresiana,"

Sumario del último número de la revista *La Basilica Teresiana*:

I. *Un pensamiento del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Salamanca*.—II. *Santa Teresa de Jesús en el siglo y ante las Cortes del reino*. Fermín Hernández Iglesias.—III. *Vuelos del alma*. Martín Domínguez Berrueta.—IV. *Feliz familiar* (continuación). Fernando García Escribano.—V. *Santa Teresa y la reforma social*. T. R.—VI. *El devoto de la Virgen del Carmen, instruido en los privilegios y obligaciones del escapulario*. Fr. Eusebio de la Asunción, Carmelita descalzo.—VII. *Subida al Monte Carmelo* (poesía).—VIII. *La primera huida*. María no Domínguez Berrueta.—IX. *Crónica*.—X. *Donativos para las obras de la Basilica*.

Salamanca

El Sr. Gobernador ha impuesto hoy las siguientes multas:
A un blasfemo 50 pesetas y á otro 25.

Por un escándalo en la vía pública, 5 pesetas.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* un interesante anuncio de la Delegación de Hacienda relativo á la Denda pública, según lo últimamente dispuesto en real orden del 18 de Agosto último.

El servicio para chocolate compuesto de taza, plato y cucharilla de plata y el par de palomas que esta Asociación Teresiana regalaba en el presente año entre las personas que han contribuido para atender á los gastos de la novena y fiesta de la Transverberación, han correspondido á los números 503 y 935 respectivamente.

Hoy han recogido los guardias municipales 20 panes por falta de peso á varios panaderos de la ciudad.

En el pueblo de Lagunilla ha desparecido el vecino de dicho pueblo Celestino Martín y Martín, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Se ha remitido á Zamora el título de Bachiller de D. José Partearroyo Branco.

Hoy ha tomado posesión el nuevo cabo de vigilancia Casimiro Hernández Martín, natural de Alameda y soldado repatriado de Filipinas.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 17

Fielato de la Puerta de Zamora, 847'85 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 527'88; id. id. del Puente, 293'52. Total 1.669'25.

REGISTRO CIVIL

Día 17

Nacimientos

María Barba Mudo.

Defunciones

Atanasio Alvarez Rodríguez.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 18

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 699'83 mm.

Temperatura máxima, al sol, 21'8.

Idem máxima á la sombra, 14'6.

Idem mínima, 0'2.

Idem á la hora de la observación, 5'8.

Dirección del viento, E. ventolina.

La guardia civil del puesto de Peñaranda ha recogido una escopeta al vecino de Anaya de Alba, Esteban Zurdo, por encontrarle cazando palomas en el término de Galisancho.

Han sido nombrados:

Para la escuela de Blascoles con 312'50 pesetas, interinamente, el maestro D. Timoteo Martín y Martín.

Don Ruperto Blázquez González, para la de Barbardón con 412'50.

Procedente de Madrid, donde ha hecho una buena campaña en la comisión de presupuestos del Congreso, llegó ayer á esta ciudad el señor García Barrado, diputado á Cortes por Peñaranda, nuestro particular amigo.

La Jefatura de obras públicas hace saber que habiendo comenzado á inscribir el expediente informativo relativo á la sección de Vitigudino á Fuentes de San Esteban en la carretera de Vitigudino á Sequeros, en término de treinta días los particulares y pueblos interesados pueden hacer las observaciones que acerca de los objetos de la información consideren oportunos.

El miércoles 15 del corriente, á las cinco de la tarde, ocurrió un hecho en Tarazona (último pueblo del partido de Peñaranda), que demuestra las pocas precauciones que se tienen con las armas de fuego.

Parece ser que, al trasladar una escopeta el maestro sastre de dicho pueblo, de un sitio á otro, no se sabe cómo, pero lo cierto es que salió el tiro, con tan mala fortuna, que fué á dar en la cara del aprendiz Francisco García Casado, joven de catorce años de edad y natural de dicho pueblo, dejándolo muerto en el acto, con la cabeza horriblemente mutilada.

Dicha arma la tenía el sastre hacía cinco días, pues fué á entregar un traje á Vadillo de la Guareña y le dieron la escopeta en fianza, y por lo tanto, no sabía que estuviera cargada.

El jueves, tan pronto como se tuvo conocimiento de la desgracia, salieron para el sitio de la ocurrencia el señor Juez de primera instancia de Peñaranda don Antonio Falcón; el actuario señor Gil y el médico forense, señor Coll.

Como había varios testigos presentes y se trata de un accidente casual, el inconsciente homicida quedó en libertad provisional.

Mañana celebrará la fiesta del santo de su nombre la virtuosa superiora de las religiosas adoratrices, R. M. Presentación de María.

En la capilla del Hospicio ha empezado hoy la novena llamada de la Medalla Milagrosa.

Hemos tenido ocasión de ver el magnífico telescopio de construcción moderna que acaba de adquirir la Facultad de Ciencias para el gabinete de Física.

Es un aparato de gran precisión, que prestará útiles servicios en la observación del próximo eclipse de sol, que se verifica el mes de Mayo.

Ha sido nombrado Abogado de la sucursal del Banco de España en esta ciudad, el tetrado en ejercicio de este Colegio, D. Torcuato Cuesta Bellido.

El director de *El Correo de Zamora*, señor Barrio, distinguido periodista, ha sido encarcelado por orden del Gobernador civil de la provincia. Sentimos el disgusto que ha sufrido nuestro compañero en la prensa.

Se ha vuelto á encargar de la alcaldía D. Indalecio Cuesta Martín.

Mañana habrá en el Circulo de

Obreros función de teatro para los socios y sus familias.

En la capilla de la V. O. T. del Carmen se celebrará mañana el ejercicio mensual del escapulario.

A las ocho será la comunión general. Por la tarde á las cuatro, estación, rosario y procesión.

El lunes empezará en el Circulo de Obreros la clase de Química aplicada á la industria, de la que estará encargado el profesor de la Facultad de Ciencias, señor González Calzada.

Entre los opositores á la canongía magistral vacante en la Catedral de Segovia, se halla el doctor D. Miguel García Alcalde, doctoral de la colegiata de San Ildefonso y coadjutor que fué de la iglesia parroquial de la Purísima Concepción de Salamanca.

UNA CARTA

Sr. Director de EL LABARO.

Mi estimado amigo: Al regresar á mi casa de un viaje que hice á Madrid, me encontré con un número de *El Pueblo*, de Valencia, el correspondiente al día 8 de este mes, en que bajo el epigrafe de *Para El Pueblo* y con el título de *Premios y Castigos* aparecía un artículo con mi firma, no siendo mio. No he escrito ni una sola línea de tal artículo, ni para *El Pueblo*, de Valencia, ni para nadie, no siendo mio el artículo ni en todo ni en parte alguna de él. Es pura y sencillamente una falsificación.

Y como, á lo que parece, no debí de lograr el falsario el efecto que se propusiera con su delito, por haber tardado yo en enterarme de él más de ocho días, ha reincidido en su mala conducta. El número de *El Pueblo* de Valencia, correspondiente al día 16, llegado hoy á mi poder, vuelve á insertar con mi firma otro artículo titulado *Caridad...* del cual no he escrito tampoco nunca para nadie, ni público ni privado, una sola línea.

No creo que sea menester calificar tal conducta; basta con enunciarla. Lamento que haya sido por dos veces sorprendida la excesiva buena fe del Sr. Blasco Ibáñez, director de *El Pueblo*, y creo que á él tanto ó más que á mí le interesa averiguar quien ha abusado tan miserablemente de él y de su diario.

Por mi parte, no alcanzo á comprender el fin que con tal campaña persiga el falsario.

Ruego que inserte estas líneas que desco hacer lo más públicas que me sea posible, en el diario que tan dignamente dirige, y por tal favor le quedará agradecido su afmo. a. y servidor,

Miguel de Unamuno.

Salamanca 18 de Noviembre de 1899.

Más telegramas

OTRA REUNION. —LLEGADA DEL CARLOS V. A BARCELONA.

Madrid 18, 1'40 t.

Núm. 132.

Se ha celebrado nueva y detenida reunión de la Comisión permanente de las Cámaras.

Llegado á Barcelona el Carlos V. El comandante visitó las autoridades. Se espera al Pelayo.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid 18, 1'10 t.

Número 141

El Sr. Silvela nos ha dicho que ignora la concesión del nuevo plazo concedido por el general Despujols.

Sólo sabe que se practican gestiones de arreglo. Trátase, dice el Sr. Silvela, de importantes personalidades de Barcelona que hagan declaraciones condenando la actitud de los gremios. La población está tranquila. La contestación al mensaje de las Cámaras de Comercio á la Reina, la entregará el Sr. Silvela á Paraiso esta tarde.

El Sr. Silvela dice es una fábula lo de que el gobierno planteará la cuestión de confianza á la Corona por la campaña que le hacen los catalanes al llevar la alarma á Barcelona y alentar los gremios á que se resistan.

UN GOBIERNO DECIDIDO

Madrid 18, 1 10 t.

Núm. 157

La Haya.—El Ministro de Estado ha dicho en las Cámaras que el Gobierno trabaja para terminar pronto la cuestión del Transvaal.

LOS BOERS Y EL GENERAL RUTLER.—LOS ORAN GISTAS

Madrid 18, 2 50 t.

Núm. 161

Londres.—El periódico *Riggus News*, de la isla Lorenzo Marqués, dice que el día catorce 4.000 boers abandonaron sus posiciones al Norte de Ladysmith y se unieron á las demás fuerzas boers que se oponen al avance del general Bulter con considerables refuerzos.

El *Times*, en un telegrama de Jamestown del día 14, dice que 600 orangistas ocuparon á Aliwalnorth proclamándolo anexionado á Orange.

Los portugueses fortifican con actividad las fronteras de Lorenzo Marqués.

La guerra del Transvaal

LO QUE DICE UN BOER.—PRISIONEROS INGLESES

Madrid 18, 9'25 m.

Núm. 42.

Londres.—Se atribuyen estas frases al general boer Meyer: «En el primer encuentro en Elandsлагте nos derrotaron; será nuestra única derrota en la presente guerra.»

Se ha ordenado reanudar los trabajos en las minas de oro de Rosedeepe.

Mil trescientos treinta y ocho prisioneros ingleses han llegado á Orange River con el general Metlmen.

DE BARCELONA

EN CAMINO DE ARREGLO

Madrid 19, 10'45 m.

Núm. 112.

Barcelona.—Se han reunido los sindicatos gremiales y la ponencia de la Liga industrial para estudiar la cuestión palpitante. Hubo debates vehementes.

Una comisión visitó al general Despujols pidiéndole nuevo plazo.

Les ha concedido otro por tres días.

El asunto está en vías de arreglo definitivo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 18, 4'10 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior...	65'50	65'50
Idem fin de mes...	65'50	65'50
Idem exterior...	71'85	71'90
Idem deuda amortizable...	73'05	73'05
5 por 100 de Aduanas...	90'20	96'15
Billetes hips. de Cuba, 1886...	72'95	72'80
Idem, id. de id., 1890...	61'45	61'30
Empréstito de Filipinas...	77'75	77'75
Acciones del Banco de España...	448'00	448'00
Idem de la C.ª A. de tabaco...	388'50	387'00
París á ocho días vista...	25'90	25'80
Cambios sobre Londres...	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español...	66'45	66'20

MENCHETA.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mañana á una de la tarde.

También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRIADOS MAL CURADOS
 Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo

y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los espantos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último período, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.
 Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo

un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.
 Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.



VINO NOURRY
 A la vez
 Depurativo y Fortificante.
 Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
 Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

MIRAT E HIJO
 GRANDES FÁBRICAS DE ALMIDONES PASTAS-SOPA ABONOS QUÍMICOS MINERALES GUANOS
 COMPRA VENTA DE GARBANZOS DE TODAS CLASES
 VENTA DE MAÍZ TODO PRECIOS FIJOS
TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
 Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo, 22 Salamanca.



PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el único producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
 Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afa- mados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir á dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, á D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa á quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC
 Arenal, 19 y 21, Madrid
 Representante: Don Rafael Delgado
 Prior, 3 y 5, Salamanca

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA
LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA
 Tren núm. 1.—Correo regular
 Llega de Medina á las 4'49 mañana.
 Sale para Portugal á las 5,5 id
 Tren núm. 3.—Mixto regular
 Llega de Medina á las 8'19 ma- ñana.

AVISO
 Nadie debe vestirse sin antes visitar la espe- cial casa
SASTRERIA MODELO
 17, CORRILLO, 17
 Los exigentes la reclaman..... por ser casa de primer orden en las
CONFECCIONES
 y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.
CAPAS
 LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA
SASTRERIA MODELO SOLAMENTE
VER
BONITA EXPOSICIÓN
 EN GÉNEROS DE INVIERNO
 — 17, CORRILLO, 17 — SALAMANCA —
 TELÉFONO 107

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS
 El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar: «va- hidios, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), in- somnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, Hojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Des- piértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determina- ciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únese la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tran- quilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no pa- ran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante ten- sión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de pla- ceros, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escrituras políticas, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Ho- ward»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comen- dador; Ciudad Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñarand de Bracamonte, F. de Dios. De po- sitario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Ma- drid.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
 (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
 Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias
MAL DE ORINA **CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**
 Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatas, incontinencia, debilidad, orina turbia, suctio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y ue la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazue- la del Corriello

ESTOMAGO
 Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Mara- das las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan to- dos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, co- mera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Sala- manca, y principales farmacias y droguerías de España.

Invitación para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero

500.000
 MARCOS
 ó, aproximadamente
Pesetas 750.000
 como premio mayor pueden gana- se en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo
 Especialmente:
 1 Premio á M. 300000
 1 Premio á M. 200000
 1 Premio á M. 100000
 2 Premios á M. 75000
 1 Premio á M. 70000
 1 Premio á M. 65000
 1 Premio á M. 60000
 1 Premio á M. 55000
 2 Premios á M. 50000
 1 Premio á M. 40000
 1 Premio á M. 30000
 2 Premios á M. 20000
 26 Premios á M. 10000
 56 Premios á M. 5000
 106 Premios á M. 3000
 206 Premios á M. 2000
 812 Premios á M. 1000
 1518 Premios á M. 400
 36952 Premios á M. 155
 19490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Ham- burgo y garantizada por la hacienda públi- ca del Estado, contiene 118 000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.
 Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa
Marcos 11.764.525
 ó sean aproximadamente
Pesetas 18.000.000
 La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios halla- rán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
 El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55 000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, &c.
 La casa infrascripta invita por la pre- sente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.
 Para el sorteo de la primera clase cuesta:
 1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
 1 Billete original, medio: Pesetas 4'50
 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
 Cada persona recibe los billetes origina- les directamente, que se hallan vistosos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposicio- nes indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el con- tenido prospecto no convendría á los inte- resados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 DE NOVIEMBRE DE 1899
Valentín y Compañía
 Expendeduría general de lotería
HAMBURGO ALEMANIA
 Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

EL CARMEN
 LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA;
 Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.